

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PLURIANUAL (PEI) 2021-2025

El accionar del núcleo provincial de Zamora Chinchipe, está encauzado al cumplimiento de su misión, visión y articulado con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, direccionado con dos objetivos estratégicos institucionales.

MISIÓN: LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN ES EL ESPACIO DEMOCRÁTICO E INCLUSIVO DONDE SE PROMUEVE Y DIFUNDE LAS ARTES, LAS LETRAS EL PENSAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL, EL PATRIMONIO Y OTRAS MANIFESTACIONES CULTURALES, MEDIANTE LA GESTIÓN DE BIENES, PRODUCTOS Y SERVICIOS CULTURALES DE CALIDAD, PARA EL DISFRUTE, ENRIQUECIMIENTO Y REALIZACIÓN ESPIRITUAL DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA.

VISIÓN: SER LA INSTITUCIÓN NACIONAL REFERENTE DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA, DIFUSORA DE LAS MANIFESTACIONES PLURINACIONALES, DE LA MEMORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO CRÍTICO, QUE CON AUTONOMÍA Y FORTALECIDA POR EL COMPROMISO DE SUS MIEMBROS Y GESTORES PROMUEVE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LA CIUDADANÍA.

ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021, TODA UNA VIDA DE ECUADOR.

OBJETIVO N° 02. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

POLÍTICA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021, TODA UNA VIDA DE ECUADOR.

2.4. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales y colectivas.

META PRINCIPAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021, TODA UNA VIDA DE ECUADOR.

Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3.9% al 5% a 2021.

META SECUNDARIA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021, TODA UNA VIDA DE ECUADOR.

LA MISMA: Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3.9% al 5% a 2021.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

ESTE OBJETIVO ESTÁ ALINEADO A LA RAZÓN DE SER: Fomento y Desarrollo Cultural.

1. Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, las letras y el uso de los espacios públicos en la sociedad ecuatoriana.

ESTE OBJETIVO ESTÁ ALINEADO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

2. Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión de bienes, productos y servicios culturales.

INDICADORES DE META PLURIANUAL 2021-2025

AÑO	Nº DE EVENTOS Y ACTIVIDADES		Nº DE TALLERES DE DIVERSAS EXPRESIONES DEL ARTE		Nº DE PERSONAS QUE ACCEDEN A LOS EVENTOS		Nº DE PERSONAS QUE ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA		Nº DE PERSONAS QUE ACCEDEN A LOS SERVICIOS DEL MUSEO		Nº DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES		Nº DE PROYECTOS CULTURALES	
	112	SUMA	49	SUMA	293394	SUMA	210	SUMA	313	SUMA	0	SUMA	15	SUMA
2021	120	232	60	109	300000	593394	300	510	500	813	25	25	18	33
2022	125	357	65	174	300050	893444	350	860	600	1413	30	55	20	53
2023	130	487	70	244	300100	1193544	400	1260	650	2063	35	90	22	75
2024	135	622	75	389	300150	1493694	450	1710	700	2793	40	130	25	100
2025	140	762	80	469	300200	1793894	500	2210	750	3513	45	175	28	128
TOTAL	762		469		1'793.894		2.210		3.513		175		128	

DESCRIPCIÓN DE LAS METAS PROGRAMADAS PARA CADA SEMESTRE DEL AÑO 2021

MATRIZ DE METAS PLANIFICADAS PARA EL 2021, POR SEMESTRES				
NÚCLEO PROVINCIAL DE ZAMORA CHNCHIPE				
Nº ORD.	INDICADORES	METAS PLANIFICADAS PARA EL 2021	Metas Planificadas 1er Semestre 2021 (Enero-Junio)	Metas planificadas 2do Semestre 2021 (Julio-Diciembre)
01	Número de eventos y actividades	120	60	60
02	Número de talleres de diversas expresiones del arte.	60	20	40
03	Número de personas que acceden a los eventos y actividades culturales.	300.000	130.000	170.000
04	Número de personas que acceden a los servicios de la Biblioteca.	300	150	150
05	Número de personas que acceden a los servicios del Museo.	500	250	250
06	Número de producciones audiovisuales.	25	10	15
07	Número de proyectos culturales.	18	9	9

Zamora, enero de 2021.

Autotizado por:

Elaborado por:

Anabel Rodríguez Erazo,
DIRECTORA DEL NÚCLEO PROVINCIAL

Mgs. Delicia Villalta Ortega,
PROMOTORA CULTURAL-GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN NÚCLEO PROVINCIAL